



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Vitarte, 05 ABR. 2013

OFICIO MÚLTIPLE N° 079 -2013 -UGEL 06 / J.AGP

Señor:
COORDINADOR GENERAL DE LA RED EDUCATIVA

Presente.-

ASUNTO: REUNION DE COORDINACION

REF. : PLAN DE TRABAJO 2013-AGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que, en mérito al cumplimiento del plan de Trabajo 2013 del Área de gestión pedagógica, se desarrollará el BARRIDO PEDAGOGICO a nivel de la UGEL 06, con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones Educativas de los distritos de Ate, Luigancho, Chaclacayo, Cieneguilla, Santa Anita y La Molina pertenecientes a la Jurisdicción.

En tal sentido, se le invita a Ud. Sr. Director, Coordinador General de la Red educativa, a la reunión de Coordinación que se realizará el día Lunes 08 de Abril del presente año, a las 15:30 horas en la sede de la UGEL N° 06.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 - ATE VITARTE